UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

Ítems	Descripción	La Misión Group SRL				Empresa 3				Empresa 3			
		Marca	Procedencia	Cantidad	Porcentaje de Recargo sobre precio total.	Marca	Procedencia	Cantidad	Porcentaje de Recargo sobre precio total.	Marca	Procedencia	Cantidad	Porcentaje de Recargo sobre precio total.
LOTE I-PASAJES AÉREOS													
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales													
1	Adquisición de pasaje aéreo internacional a cualquier destino del mundo, incluye tasas en aeropuertos (ida y vuelta). Vuelos desde aeropuertos de Paraguay o ciudades fronterizas del Mercosur.			1	0.0% (cero porciento)								
Facultad de Ciencias y Tecnología													
2	Pasaje aéreo al exterior.			1	0.0% (cero porciento)								
LOTE II-PASAJES TERRESTRES													
Facultad de Ciencias y Tecnología													
1	Pasaje terrestre al exterior			1	0.0% (cero porciento)								

	SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES (SIN COSTOS PARA LA CONVOCANTE)
1	Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje
2	Emisión de tickets en días no hábiles.
3	Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.
4	Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.
5	Reserva de hoteles en el país y en el exterior.
6	Asesoramiento para la recuperación del equipaje extraviado.
7	Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.
8	Confidencialidad.
9	Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino.
10	Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencia
11	Esta lista de SERVICIOS CONEXOS no es limitativa

12	Alquiler de vehículos y servicio de transfers privados.
13	Servicios diferenciados para necesidades específicas (consulados, embajadas, inversores).

Modalidad de Contrato Abierto		
	LOTE I	LOTE II
Monto Mínimo	11.500000	1.500.000
Monto Máximo	23.000.000	3.000.000

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC